



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI

Dirección Nacional
de Vivienda

Montevideo, 18 de octubre de 2016.

**ACLARACIÓN CON CONSULTA GENERICA A LAS LICITACIONES
PUBLICAS N° 11/002/2016 PARA ACTIVOS Y 12/002/2016
PARA PASIVOS DE LA CIUDAD DE TACUAREMBO**

CONSULTA 1

"Una empresa constructora clienta del estudio proyecta presentarse en las licitaciones N° 11/002/201 y 12/002/2016 para el depto de Tacuarembó.

Mi clienta la empresa constructora no es propietaria del terreno y dentro del legajo en la parte notarial indica que hay que presentar un convenio o compromiso irrevocable de compra.

Podrán pasarme un modelo de este tipo de documentos ??"

RESPUESTA 1

La presente no refiere a una consulta al PBCP. Sin perjuicio se aclara que no existe en el pliego modelo de lo solicitado

Por División Planificación y Diseño.

Arq. Clara López

Arq. Celina Maynard

Arq. Mauricio Pereira

Recibido 18/10/16

Sibila Rodríguez Bortol
Licenciada de Obras
Sección Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.